

RESERVADO

ORDEN (R) N° 125 /

SANTIAGO, 22 DIC 2016

VISTOS:

- a) El Oficio (R) N° 986, de fecha 19.DIC.016 de la Jefatura de Bienestar.
- b) La facultad que me confiere el Reglamento Orgánico de la Policía de Investigaciones de Chile.

ORDENO:

1.- El Prefecto Inspector Denny Alejandro WILLIAMS OBREQUE, Jefe Nacional de Salud, **subrogará la Jefatura de Bienestar**, el tiempo que dure la licencia médica de la Prefecto Inspector Verónica LAGOS NUÑEZ, sin perjuicio de las funciones que le impone el ejercicio de su cargo.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



DARIO ORTEGA MORENO
Prefecto General
Subdirector Administrativo

MSE/ytI
Distribución:
- Jebien
- Jesan
- H.V.A
- Archivo

(1)
(1)
(2)
(1)

